



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OCAÑA

No habiéndose podido notificar a los interesados que abajo se relacionan la incoación de procedimiento, según el Decreto de Alcaldía 118 de 2014, en virtud del cual se declara la caducidad de la inscripción padronal de los extranjeros no comunitarios incluidos en la relación, conforme previene el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, se procede, mediante inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y tablón de edictos municipal a realizar ésta.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

APELLIDOS Y NOMBRE	F. NACIMIENTO
AANAN, AMIN	01/01/1968
AKALAI, ABDERRAHIM	15/05/1980
ALFOUDARI, SHAIKHA A E J	28/08/1987
AOUICHA, FALSAFI	01/01/1962
BAEZ ARELLANO, JOSÉ HERNAN	13/03/1953
BELKHIRI, HAMID	14/08/1982
BURGOS ALVÁREZ, JUAN CARLOS	13/05/1982
CHARQ, MOHAMED	28/10/1974
CORDEIRO, ELIZABETH	23/12/1972
ECH CHAIKI, SANAE	28/11/1979
ÉL ALAOU, SIDI ABDERRAHM	01/01/1970
EL JAIDI, ABDELHAMID	16/09/1978
EL MOUMEN, RACHIDA	11/03/1979
ESSAHIL, ABDERRAHIM	16/08/1979
HERNÁNDEZ PÉREZ, DORA ALEJANDRI	17/07/1939
JIMÉNEZ RIBERA, WILLY	01/09/1970
LOUKILI, RACHIDA	01/02/1974
MARUID, ILIAS	30/09/2003
MARUID, MOHAMMED	20/04/2005
MENA MENA, OLGA DEL ROCIO	14/08/1970
RKAIBA, ABDERRAHIM	25/06/1979
SULAIMAN, YASER	18/03/1978
TOMAS BERUPE, RITA	09/10/1959
VERGARA GARRIDO, JOCEANY ESTEFA	28/11/1994
WANJOHI, VIRGINIA WANJI	09/01/1990
ZARKANI, NAJAT	16/09/1979
ZBIRI, MOHAMMED	08/01/1979
ZHANG, MEIXIAN	26/09/1978

Ocaña 3 de marzo de 2015.-La Alcaldesa (firma ilegible).

N.º I.- 2297